

general técnico de este Centro, don José Antonio Barrera Masada, cuyo Tribunal estará integrado por los Vocales siguientes: Don Felipe García Fresca y López de Letona, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios; don Bernardo Naredo Arduengo, Inspector central de Prisiones; don Angel Gabriel Marco Purón, Profesor de la Escuela de Estudios Penitenciarios, y por don José María Abril Martín, Jefe de la Sección de Personal de este Centro, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1967.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Celador-Guardamuelles, se hace público el Tribunal de oposiciones y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Celador-Guardamuelles, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 29 de mayo de 1967.

Aspirantes admitidos

D. José Chico Muñoz.
D. Guillermo Vich Busquets.
D. Jaime Alemany Ferrer.
D. Juan Mas Verger.
D. Rafael Veny Sabater.
D. Andrés Milla Méndez.
D. José Nicolau Pons.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas, como Vocal, y un funcionario administrativo, como Secretario todos ellos afectos a la Dirección Facultativa del puerto de Palma de Mallorca.

Los exámenes darán comienzo el día 8 de agosto de 1967, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca, sitas en el Muelle Viejo, sin número.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1967.—El Ingeniero Director, Antonio Dicenta.—4.043-A.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1631/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Jesús Florentino Fueyo Alvarez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jesús Florentino Fueyo Alvarez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1632/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Vicente Mortes Alfonso

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Vicente Mortes Alfonso,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1633/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Tomás Allende García-Baxter.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Tomás Allende García-Baxter,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1634/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Gutiérrez del Castillo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Gutiérrez del Castillo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1635/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Enrique Salgado Torres.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Salgado Torres,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1636/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Ramón de Cárdenas Rodríguez y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Ramón de Cárdenas Rodríguez, don Rafael Cossio Cossio, don Nicolás Giménez Domínguez, don José Miguel Ortí Bordás, don Gonzalo Queipo de Llano y Buitrón, don Gonzalo Sancho de Ibarra, don José Abad Gosálvez, don Enrique Bellén Fajardo, don Joaquín Campos Pareja, don Alfonso Cabrera Herrera, don Francisco Sastre del Blanco, don Melitino García Carrero, don Francisco López Santamaría, don Víctor Arroyo Arroyo, don Carlos Iglesias Selgas, don Fernando Sánchez

Creus, don Angel García Cuesta, don Francisco Gandía García, don Juan de Arespachaga y Felipe, don Jaime San Román y de la Fuente y don Federico Alvarez Villar,
Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1637/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María del Corral Nogales y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María del Corral Nogales, don Julio de la Sierra y Cabezas, don Antonio Vicéns Moltó, don Francisco Javier Angoloti y de Cárdenas, don Mariano Pérez Hickman Rey, don Miguel Moreno Borondo, don José Miguel Prados Terriente, don Jorge Royo Segarra, don Santiago Rodríguez Ballester, don Ramón Torres Izquierdo, don Fernando Villalobos Mier, don Manuel Almeida Segura, don Alfonso Abellá García de Eulate don Eduardo Navarro Alvarez, don Juan Casimiro Sangenis Corria, don Luis Marín de Pozuelo, don Luis Azcárate y Ruiz de Larramendi, don José María Socias Humbert, don Alfonso Méndez García, don Vicente Lorenzo, don Luis Rico Gómez, don José María Zaragoza Garrido, don Olegario González García, don Baldomero Palomares Díaz, don Manuel Crespo Alfaya, don Aquilino Godoy Martínez, don Alberto Varela Grandal, don José María Noguera Salort, don Cosme Gómez Iranzo, don César Gimeno Temprado y don Mariano Rojas García,

Vengo en concederles la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1638/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Alvaro Lastra Alvarez y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Alvaro Lastra Alvarez, don Angel Pedrós García, don Gabriel Rabassa Oliver, don Manuel Montoya Sastre, don Agustín Rodríguez Zarzuela, don Joaquín Azorín García, don Pascual Rodríguez García, don Daniel Pérez González, don Manuel Luna Domínguez, don Jesús Antonio Saldívar Pérez, don Rufino Hernández Martínez, don Rafael Olmos Escobar, don Luis Estrada González, don José Manuel Sánchez Fernández, don José Muñoz Alvarez, don Gonzalo Blay Cortés, don Salvador Bataller Castelló, don Federico de Francia Pascual, don Eleuterio Abad Martín, don Agustín Naharro Pueyo, don Manuel Zafán Babio, don José Guzmán Coca, señorita Rosalia Campos Valenzuela, don José Romero Tauler, don José Sánchez Cadenas, don Julio Sánchez Morales de Castilla, don José Suárez Valido, don Jesús Alemán Acevedo, don Carlos García de San Román, don José Antonio Garrido Pérez, doña Elena Moreno López, don Victorino Yuste Rojo, don Antonio Luis Díez Gil, don Germán Sauer Bravo, don Manuel Calleja Alvarez, don Elviro Francés Díez, don Gabino Salinas Heránáez, don Joaquín Ortiz de Zárate, don Carlos García Valencia, don Benito Arribas Pascual, don Rafael Gómez González, don José Monzonis Alfonso, don Juan José Seijas Quiroga, don Miguel Angel Ordoño Tauste, don Mariano Alvarez Bouza, doña Rosa Guerrero García, doña Luisa Pérez Bravo y doña Pilar Sánchez Alonso,

Vengo en concederles la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1639/1967, de 18 de julio, por el que se concede la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial, a don Jesús Aparicio Bernal Sánchez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jesús Aparicio Bernal Sánchez,

Vengo en concederle el ingreso en la Orden de Africa con la categoría de Gran Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 18 de julio de 1967 por la que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se detallan, a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: A fin de recompensar los méritos contraídos y con motivo de la festividad del 18 de julio, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Con ocasión de la festividad del 18 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se citan, a los señores siguientes:

Comendador con Placa

D. Manuel García Reina.
D. José Lamas Montes.
D. Ramón María Ferrer Peña.
D. Manuel Sánchez Vidal.
Rvdo. P. D. Nicolás Preboste Belzunce.
D. Fernando Lozano Cabo.
D. Alfonso de Sierra Ochoa.
D. Tomás Hurtado Raposo.
D. Narciso Pardo de Donlebum y Branquehala.
D. Francisco Marzo Vidaurreta.

Comendador

D. Luis García Rascón.
D. José Luis González Tejada.
D. Jacinto López González.
D. Alberto Iranzo Comas.
D. Edmundo Bosio Dioco.
D. Antonio Pedrazas del Alamo.
D. Rafael Reus Olivera.
D. Antonio Sánchez del Toro.

Oficial

D. Manuel Gómez Martín.
D. José Aragón Marín.
D. Ignacio Santana Santana.
D. José Luis Alvarez Castellano.
D. Enrique Nieto Rodríguez.
D. José Luis Moreno Torroba.

Medalla de plata

D. Miguel Delgado Mora.
D. Mohamed Farachi Mossain.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de julio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Construcciones de un hogar para jóvenes (tercera fase)» en San Fernando de Henares (Madrid).

Para conocimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público la adjudicación de las obras de «Construcciones de un hogar para jóvenes (tercera fase)» en San Fernando de Henares (Madrid) a «Construcciones Emilio Suárez Hermida», por un importe de 9.631.116,44 pesetas.

Madrid 12 de julio de 1967.—El Gerente, Francisco Javier Abella.—3.974-A.